

Sánchez Bódalo como Alcalde Presidente, y de otra D<sup>a</sup>. María Dolores Moreno Martínez, en nombre y representación de Gesdulsa SL y D. Jesús Barco Cepeda, en nombre y representación de Alvear Europea SA, realizan borrador de convenio urbanístico relativo a la creación de un vial que comuniqua la Avenida de las Regiones con la Calle Cuba del PAU del Polígono 72 del Plan General de Ordenación Urbana de Alcázar de San Juan, dando la conformidad del mismo, y a las estipulaciones determinadas.

Por lo que, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 12 del Decreto Legislativo 1/2004, de 28-12-04 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha, el referido borrador de convenio una vez que ha sido negociado y suscrito, se somete, mediante anuncio publicado en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma y en el Diario "Lanza" de Ciudad Real, uno de los periódicos de mayor difusión provincial, a información pública por un periodo mínimo de veinte días.

El expediente administrativo se encuentra en las oficinas del Servicio Técnico Municipal del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, 18 de octubre de 2007

El Concejal Delegado de Área  
P.D. 18-06-2007  
JULIO PLAZA TABASCO

\*\*\*\*\*

#### **Ayuntamiento de Tomelloso**

**Anuncio de 29-10-2007, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), sobre aprobación del Estudio de Detalle para alineación y ordenación de volúmenes en el solar sito entre las calles Fco García Pavón, Almería y Federico García Lorca**

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 18 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo de aprobar el Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto D. Luis Franco León, que tiene por objeto, la alineación y ordenación de volúmenes en el solar situado entre las calles Fco. García Pavón, Almería y Federico García Lorca, de Tomelloso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomelloso, 29 de octubre de 2007  
El Alcalde. Firma ilegible.

\*\*\*\*\*

#### **Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos**

**Resolución de 07-11-2007, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.**

En el Boletín Oficial de la Provincial número 114, de 19 de septiembre de 2007, aparecen publicadas las bases para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, a través de oposición, una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 7 de noviembre de 2007

El Alcalde  
FERNANDO GARCÍA SANTOS

#### **CUENCA**

**Ayuntamiento de Torrejuncillo del Rey**

**Anuncio de 09-11-2007, del Ayuntamiento de Torrejuncillo del Rey (Cuenca), sobre solicitud de licencia para una instalación solar fotovoltaica de 5 KW. nominales conectada a red, en la parcela 5.068 del polígono 508.**

Por D. José Arcadio Lillo Orozco, se ha solicitado licencia, para una instalación solar fotovoltaica de 5 KW. nominales conectada a red, en la parcela 5.068 del polígono 508 de Torrejuncillo del Rey.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, y artículo 43.5 del Reglamento del Suelo Rústico, Decreto 242/2004 de 27 de julio, para que durante el plazo de 20 días pueda ser examinado el expediente y presentarse alegaciones en este Ayuntamiento, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas.

Torrejuncillo del Rey, 9 de noviembre de 2007

El Alcalde  
JOSE ANTONIO VALLS GARCIA

#### **TOLEDO**

**Ayuntamiento de Chozas de Canales**

**Anuncio de 08-11-2007, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), sobre información pública de Proyecto de Urbanización del P.A.U. Z12.**

Julián Agudo Santos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chozas de Canales, en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, he resuelto:

De conformidad con lo establecido en los artículos 146.2 y 147.1 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, visto el Proyecto de Urbanización del P.A.U. Z12, promovido por la sociedad Flos Inversora, S.L.:

- Someter a información pública el Proyecto de Urbanización, mediante Edicto publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en "El Día de Toledo".

- Notificar a los titulares catastrales el inicio del expediente.

- Iniciar la concertación interadministrativa en los términos del artículo 10 del TRLOTAU.

Chozas de Canales, 8 de noviembre de 2007

El Alcalde  
JULIÁN AGUDO SANTOS

\*\*\*\*\*

#### Ayuntamiento de Guadamur

**Anuncio de 01-10-2007, del Ayuntamiento de Guadamur (Toledo), sobre Información pública de solicitud de calificación urbanística en suelo rústico, referido al proyecto de instalaciones fotovoltaicas en la parcela 64 del polígono 12.**

Se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles, el expediente sobre solicitud de Calificación Urbanística en suelo rústico, referido al proyecto de Instalaciones Fotovoltaicas en la parcela 64 del polígono 12 del término municipal de Guadamur, promovido por: Vadiletia S.L., todo ello en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 del Decreto legislativo 1/2004 de 28 de diciembre de 2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Guadamur, 1 de octubre de 2007

La Alcaldesa  
SAGRARIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

\*\*\*\*\*

#### Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa

**Anuncio de 22-11-2007, del Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa (Toledo), sobre trámite de información pública relativo a solicitud de calificación urbanística motivada por licencia de actividad y obra por actuación terciaria en suelo de naturaleza rústica.**

Con relación al anuncio publicado en el DOCM número 30 de 9 de febrero del 2007 página 3.341 se da a conocer que se ha producido un cambio en la ubicación prevista de la actividad pasando a preverse su desarrollo en la parcela 6 del polígono 2 del catastro de rústica por lo que se reabre el plazo de información pública del expediente en cuestión.

Por tanto, por 20 días hábiles, la solicitud de licencia y calificación urbanística se someten a través del presente anuncio y del que simultáneamente se inserta en el diario ABC (sección Toledo), al trámite de información pública previsto en el artículo 43.5 del Decreto 242/2004 por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley de Ordenación del Territorio y Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

El expediente administrativo generado por dicha solicitud se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales sitas en la calle Ramón y Cajal número 74 de esta localidad, en horario de 9,00 a 14,00 horas y de lunes a viernes.

El período de 20 días hábiles de información pública prescrito por el mencionado artículo 43.5 del Decreto 242/2004 empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio que resulte ser el último, bien el del DOCM o bien el del diario ABC.

La Calzada de Oropesa, 22 de noviembre de 2007

La Alcaldesa  
ANA MARÍA MONTESINO MUÑOZ

\*\*\*\*\*

#### Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

**Anuncio de 26-10-2007, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), sobre convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos (2) plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 247 de fecha 25-10-2007, se publican las Bases y Programa aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 07-09-07, para la provisión en propiedad mediante oposición libre de dos (2) plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selec-

tivas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Numancia de la Sagra, 26 de octubre de 2007

El Alcalde  
LORENZO TORIBIO TAPIADOR

### ANUNCIOS PARTICULARES

#### Empresa Pública de Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A. (GICAMAN)

**Anuncio de 13-11-2007, de Gicaman, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el desarrollo del control de calidad de 20 Vpo Villanueva de los Infantes y 20 Vpo Villanueva de La Fuente (Ciudad Real).**

1. Entidad Adjudicadora:  
a) Organismo: Gicaman, S.A.  
b) Número de expediente: V/08/040/ACC.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: consultoría y asistencia  
b) Descripción del objeto: contrato de asistencia técnica para el desarrollo del control de calidad de 20 Vpo Villanueva de los Infantes y 20 Vpo Villanueva de La Fuente (Ciudad Real).  
c) El anuncio de licitación se publicó en el DOCM nº 74 Fasc. II, de 9 de abril de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria  
b) Procedimiento: Abierto  
c) Forma: Concurso

4. Presupuesto de licitación: Importe total: 52.503,06 euros

5. Adjudicación.  
a) Fecha: 22 de octubre de 2007  
b) Contratista: Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, S.A. (Intemac)  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Presupuesto de adjudicación: 43.400,00 euros